

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°136

RECOLETA, 10 NOVIEMBRE 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente el correo electrónico de fecha 05 noviembre de 2020, del Director de Secpla. Don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°124 DE FECHA 20 OCTUBRE DE 2020 Y APRUEBA EL SIGUIENTE ACUERDO:

APROBAR EL PROYECTO, EL APOORTE ECONOMICO MUNICIPAL Y EL COMPROMISO DE MANTENCIÓN PARA LA POSTULACIÓN DEL PROGRAMA D.S. 27 MINVU, PROYECTO BANDEJON CENTRAL, UBICADO EN PASAJE YARGAS. EL APOORTE ECONOMICO ADICIONAL ASCIENDE A 133 UF. LAS CUALES SE ACREDITARAN A TRAVES DE DEPOSITO A PLAZO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña Alejandra Muñoz Díaz

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

JJG/gnp.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F.
- Secpla
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal



JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)